

SORTEO

INGRESANTES A 1ER AÑO

CICLO LECTIVO 2026

¿CUÁNDO SE REALIZA EL SORTEO?

El **martes 09 de septiembre** a las 10.00 hs. en vivo por nuestro canal de YouTube.

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN ESTE SORTEO?

El/la aspirante debe ser **alumno/a regular de 6to grado en 2025**, proveniente de escuelas primarias públicas o privadas.

¿CUÁL ES LA MODALIDAD DEL SORTEO?

- Con **previa inscripción online del aspirante**, del 21/07 al 15/08, por el siguiente LINK: <https://manuellucero.etnaeducacion.com.ar/enrollment> - sin excepción.
- Una vez completado el formulario, **recibirá en su casilla de correo una confirmación de pre-inscripción**. Por favor, no olvidar verificar su "spam" o "correo no deseado".
- El momento del Sorteo se **transmitirá, en vivo, y será auditado por Escribana Pública con la presencia de autoridades del Instituto**. Puede seguir nuestro canal: <https://www.youtube.com/@institutodr.manuellucero3330>
- Durante la transmisión **se sortea la vacante y simultáneamente el turno para la matrícula**.

¿QUÉ REQUISITOS O CUIDADOS SE DEBEN TENER AL COMPLETAR EL FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN QUE HABILITA LA PARTICIPACIÓN EN EL SORTEO?

- **Los datos** que se ingresen en el Formulario de Preinscripción **deben coincidir, exactamente, con los datos que aparecen en el DNI del estudiante postulante**.
- Es importante **brindar los datos correctos de comunicación con padre/madre/tutor legal** (direcciones de correo, teléfonos de contacto, etc. que se soliciten en el formulario)
- **Un estudiante no puede ser ingresado dos veces en la pre-inscripción**, si esto sucediera, se desestimarán automáticamente su participación. En caso de observar un error, deberá acercarse a la Institución de manera presencial.

¿CUÁNDO Y CÓMO SE COMUNICAN LOS RESULTADOS DEL SORTEO?

Al día siguiente del sorteo, cada estudiante favorecido será notificado/a a través de la casilla de mail consignada en el Formulario de Preinscripción (por ello la importancia que se complete con cuidado).

El Instituto publicará, el **Acta refrendada ante Escribano Público, con los/as estudiantes favorecidos/as en cada Turno, en la web de nuestra Instituto** www.instmanuellucero.edu.ar y en el portón de ingreso de la Institución.

Si el/la estudiante no es matriculado/a, con la presentación de la documentación informada y en las fechas publicadas, perderá la vacante y se procede a disponer de la misma.

SORTEO

INGRESANTES A 1ER AÑO

CICLO LECTIVO 2026

SI SOY BENEFICIADO EN EL SORTEO ¿CUÁNDO Y CÓMO HAGO LA MATRICULACIÓN DE MI HIJO/A?

La matriculación será del 06 de octubre al 16 de octubre.

¿Horario?

para estudiantes del turno mañana: de 8 a 12hs,
para estudiantes del turno tarde de 14 a 18hs

¿Qué documentación deberé presentar?

Con la debida antelación, les hacemos saber que para la matriculación deberá concurrir padre, madre o tutor legal del ingresante, con la siguiente documentación completa, sin excepción:

- Fotocopia del DNI del alumno/a ingresante.
- Fotocopia DNI padre, madre y/o tutor legal (en este último caso adjuntar copia de documento público que acredite tutela o guarda del menor).
- Fotocopia partida de nacimiento (con fecha de emisión no mayor a 1 año).
- Constancia de alumno/a regular de 6° Grado (solicitar en la escuela primaria que asiste).
- Fotocopia de carnet de vacunas completo.
- Certificado médico en el que consta que el/la estudiante goza de buena salud y de inexistencia de enfermedad infecto-contagiosa.
- Certificado odontológico.

El C.U.S. (certificado único de salud), se les entregará el día de la matriculación y el/la estudiante deberá entregarlo el primer día de clase en el 2026, sin excepción y no reemplaza a los certificados que deben entregarse para la matriculación.

Si el/la estudiante no es matriculado/a, con la presentación de la documentación informada y en las fechas publicadas, perderá la vacante y se procede a disponer de la misma para familias que se encuentran esperando la vacante.